

‘He sacado las mejores notas de inglés de la clase’

INGLÉS VAUGHAN

‘CON MI MÉTODO HABLARÁS INGLÉS’

Richard Vaughan

El País +info

(http://ads.us.e-

planning.net/ei/3/8668/Cali/728X90_Cali?

rnd=0.8717591984459168&pb=35fc7c2c1c9a4f44&f=f77ca29116ca727d&d_cxs_segments=8mg5pvikubqb|8mg5pvikubqh|8mr8teug0vtn|8noqap3bocnk|8nor5b01emol



doce-zonas-donde-querada-parqueo-regulado-cali)

CLASIFICADOS Raiz (http://finca.raiz.elpais.com.co/)

(http://clasificados.elpais.com.co/)

Vehiculos (http://vehiculos.elpais.com.co/)

Empleos (http://empleos.elpais.com.co/)

Diversos (http://diversos.elpais.com.co/)

Publique (http://clasificados.elpais.com.co/)

El País +info

SUSCRÍBASE O RENUEVE (HTTP://SUSCRIPCIONES.ELPAIS)

El País Impreso (/elpais/ipad)

El País.com.co

Noticias de Cali, Valle y Colombia - Miércoles 15 de Febrero de 2017

Noticias | Cali (/elpais/cali) | Proceso de Paz (/elpais/colombia/proceso-paz) | Opinión (/elpais/opinion)

Deportes (/elpais/deportes) | Sociales | Entretenimiento (/elpais/entretenimiento)

Inicio (http://www.elpais.com.co/elpais/) / Cali (/elpais/cali)

Movilidad (/elpais/temas/movilidad/)

Conozca las doce zonas donde quedará el parqueo regulado en Cali

Lunes, Febrero 13, 2017 | Autor: Redacción de El País



Proyección de recaudo por estacionamiento público

(Cifras en millones de pesos)

Zona	Recaudo anual
San Antonio, El Peñón, Granada, Centenario, Versalles y Terminal Centro	28.260
Cluster de la Salud de Imbanaco, Parque del Perro y Eucarístico	16.246
Ciudad Jardín	11.364
Unidad Deportiva Panamericana	33
Alameda	396
Carrera 66	9.834
Recaudo Total	76.557

Fuente: Planeación Municipal

Zonas de estacionamiento público regulado en vía pública

Zona	Número de estacionamientos
San Antonio-El Peñón	735
Granada-Centenario	562
Versalles-Terminal	1988
Cluster de salud Imbanaco	1037
Parque del Perro	326
Centro ampliado	1843
Ciudad Jardín	1664
Unidad Deportiva Panamericana	12
Alameda	92
Eucarístico	179
Carrera 66	1725
Carrera 15 Centro	38
Total	10.201

Inventario de parqueaderos públicos con pago por hora

Zona	Autos	Motos
San Antonio, El Peñón, Granada, Centenario, Versalles y Terminal	952	878
Centro ampliado	5536	1564
Cluster de la Salud de Imbanaco, Parque del Perro y Eucarístico	952	878
Ciudad Jardín	105	116
Carrera 66	50	75
Total	7283	5120
Gran total	12.463	

(/elpais/sites/default/files/2017/02/parquederoCobro.jpg)

La regulación del parqueo en vía pública es una de las prioridades del actual Plan Integral de Movilidad Urbana, Pimu, de la ciudad. **Lea también: El parqueo en sitios indebidos deja mal parados a los caleños** (http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/parqueo-sitios-indebidos-deja-mal-parados-calenos)

Además de darle un orden al estacionamiento que se hace en las calles, es un componente importante de ingresos para el Municipio, que se destinará a programas de movilidad, siendo la financiación del MÍO el primero en la lista.

Según el Pimu, la ciudad contará con doce zonas de parqueo regulado en vía pública, de acuerdo con recientes estudios contratados por Planeación Municipal con la Universidad del Valle.

Dichos estudios indican que se pueden habilitar 10.201 estacionamientos en las calles. Estos estarán ubicados en San Antonio-El Peñón (735 lugares para parquear), Granada-Centenario (562), Versalles-Terminal (1988), Cluster de salud de Imbanaco (1037), Parque del Perro (326), centro ampliado (1843), Ciudad Jardín (1664), Unidad Deportiva Panamericana (12), Alameda (92), Eucarístico (179), Carrera 66 (1725) y en la Carrera 15 en el centro (38) (ver tablas).

La directora de Planeación Municipal, María de las Mercedes Romero, indicó que el proceso de regular y cobrar el parqueo en vía pública se hará este año. “Este tiene dos fases: se verifican los estudios, la Secretaría de Movilidad los revisa, hace socialización con la gente de la zona y debe hacerse la señalización. La segunda etapa es cuando se da el cobro y eso tiene que pasar por Concejo”.

Según los tiempos de la Alcaldía, el proyecto de acuerdo para regular los sitios y hacer efectivo el cobro del estacionamiento en vía pública se presentará este año. Pero el inicio de la etapa de pago será a partir del 2018.

Etapa de conocimiento

El secretario de Movilidad de Cali, Juan Carlos Orobio, dijo que el año pasado realizaron jornadas de socialización sobre el estacionamiento en vía pública entre los residentes y comerciantes del centro y San Antonio.

De acuerdo con Orobio, en estas dos zonas se hizo la señalización horizontal (demarcación en vía) de los sitios donde se puede estacionar y se han hecho reuniones con la gente del sector. “Este trabajo lo suspendimos en diciembre, pero lo vamos a reanudar este mes”.

Indicó que otra zona en la que se comenzarán las socializaciones es en el Parque del Perro, en San Fernando.

Humberto Scafidí, edil de la Comuna 3 (centro y sus barrios aledaños, como San Antonio), explicó que se ve una demarcación en piso para regular que los dos lados de la calle no sean utilizados como parqueaderos.

Sin embargo, dijo el líder, los problemas del mal parqueo persisten en el sector, como en la colina, donde se hacen carros y motos. “Una vía que no tenía esos problemas es la Calle 4C, más conocida como la Calle del Muro, pero la empezaron a invadir los señores del trapito, que además le indican a la gente para que se estacione encima de los andenes”, explicó.

Dice que en las socializaciones se pedirá que se mejoren los andenes, porque el peatón es la prioridad. Para parqueo indica que se deben establecer algunas bahías.

La fase del cobro

La siguiente fase está relacionada con la presentación del proyecto de acuerdo de estacionamientos en el Concejo, que se hará este año.

Al respecto, concejales como Carlos Andrés Arias y Fernando Tamayo indicaron que se necesita organizar los estacionamientos en la ciudad. “De estas herramientas se hablaron en la discusión del subsidio de \$340 por pasaje para el sistema MÍO. Es importante revisar este tema”, dijo Tamayo.



f

0



g+

0



Si el proyecto de acuerdo se presenta este año, el cobro del parqueo en vía pública se hará al año siguiente, es decir, en 2018. El pago del parqueo en zona pública está en estudio.

Otro aspecto en la regulación de parqueaderos está relacionada con el cobro de una tasa para los parqueaderos públicos o los de uso privado donde se cobra una tarifa por estacionamiento.

Esta tasa no podrá ser mayor a dos pasajes del MÍO (\$3800), según lo estipulado en el Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018). Según el artículo 32 (otras fuentes de financiación para los sistemas de transporte) numeral 2 (contribución por el uso de garajes o zonas de estacionamiento), la base gravable será el valor promedio de dos pasajes del servicio en el Municipio, pero se descuentan algunos aspectos como las deficiencias en la oferta de transporte público en la zona, el uso del MÍO en horas pico y el estrato del predio donde está ubicado el parqueadero. Dicho valor se cobrará en forma adicional a lo que factura el parqueadero, negocio que tendrá la condición de agente retenedor de la tasa.

Tasa por parqueo

12.463 estacionamientos en parqueaderos que cobran por estacionar estarán afectados con la medida. Las zonas donde se aplicará la tasa son: San Antonio, El Peñón, Granada, Centenario, Versailles, Terminal, centro, cluster de la Salud de Imbanaco, Parque del Perro, Eucarístico, Ciudad Jardín y la Carrera 66.

Los estudios indican que se gravarán 7283 puntos de parqueo de carros y 5180 de motos.

Se estima que se recibirá \$76.557 millones por recursos relacionados con el estacionamiento, cuando el cobro se esté haciendo pleno en todas las doce zonas.

Notas Relacionadas



El parqueo en sitios indebidos deja mal parados a los caleños

(<http://www.elpais.com.co/elpais/california/noticias/parqueo-sitios-indebidos-deja-mal-parados-caleno>)



Zonas de regulación, alternativa para el lío de parqueo en Cali

(<http://www.elpais.com.co/elpais/california/noticias/zonas-regulacion-alternativa-para-lío-parqueo-cali>)

CONTINÚA **LEYENDO**